



EXP GERES: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Pza. de Ntra. Sra. De los Prados, 3- Garganta de los Montes · 28743 · Madrid | Tel. 91 8 694136 | e-mail: ayuntamiento@gargantadelosmontes.es

INTERESADO	NOMBRE:		APELLIDOS:		
	DNI:	TEL:	MÓVIL:		
	DOMICILIO	CALLE:			
	Nº	MUNICIPIO:		CP:	
	E-MAIL:				

REPRESENTANTE	NOMBRE:		APELLIDOS:		
	DNI:	TEL:	MÓVIL:		
	DOMICILIO a efectos de comunicación		CALLE:		
	Nº	MUNICIPIO:		CP:	
	E-MAIL:				

NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.			
	<input type="checkbox"/>	Sí, deseo recibir información a través de e-mail señalado anteriormente acerca de este procedimiento.			
	<input type="checkbox"/>	Sí, deseo recibir notificaciones telemáticas:			
	<input type="checkbox"/>	De este asunto	<input type="checkbox"/>	De todos mis asuntos	

EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD

NOMBRE COMERCIAL	
DOMICILIO	Nº/ESC/PLANTA/PISO
CÓDIGO IAE	
REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL (Si no dispone de la misma indique la del edificio)	

DESCRIPCIONES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
MEDIDAS DE SEGURIDAD
PRESUPUESTO



DECLARACIÓN BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

SEGUNDO. Que las obras a desarrollar no/sí requieren de la redacción de un proyecto de obras.

TERCERO. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 300 metros cuadrados.

CUARTO. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos:

Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente.

Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes.

QUINTO. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

SEXTO. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.

SÉPTIMO. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.

OCTAVO. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

NOVENO. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente y otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

En Garganta de los Montes a.....de.....de.....

Firma del interesado,

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida y Tramitación de expediente de Licencia de Obras.
Responsable	Ayuntamiento de Garganta de los Montes.
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste: 1º en la obtención de la correspondiente Licencia de Obras o de actividad, y 2º en la comunicación del inicio de las mismas.
Legitimación	Obligación Legal e Interés Público: Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ordenanzas Municipales y otra legislación aplicable.
Destinatarios	Urbanismo y Secretaría.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, en el correo dpd@gargantadelosmontes.es
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en el Registro del Ayuntamiento, y en la página web https://www.gargantadelosmontes.es/

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE GARGANTA DE LOS MONTES (MADRID)